

LOS BENEDICTINOS Y LA HISTORIA DE LA EDICION CRITICA DE LA VULGATA

COMO es bien sabido, en la historia de los textos se da el nombre de Vulgata a la versión o forma más extendida, por contraponerla muchas veces a la forma más pura, aunque con el tiempo y según los lugares puede variar su popularidad. S. Jerónimo designaba con el nombre de Vulgata, bien el texto griego vulgar de la Biblia, en oposición a la edición crítica de Orígenes, bien el texto latino corrompido, corriente en el siglo IV. Sólo en la Edad Media su propio texto recibió el nombre de *Vulgata*. Cuando los Padres del concilio de Trento confirmaron la autenticidad de la Vulgata, no tenían una idea demasiado clara de la clase de texto que merecía su aprobación; se trataba, en pocas palabras, del texto que se leía en la biblia latina impresa. Se le recomendaba, no por la autoridad del traductor, sino por la de la Iglesia que lo había adoptado. Desde entonces el nombre va unido al texto oficial de la Iglesia, representado por el de la Vulgata Sixto-Clementina¹.

De todos modos, ese texto ha sido por espacio de un milenio la única forma de divulgación de la Biblia en Occidente. En el lenguaje y formas de estilo utilizados por la Vulgata, en

¹ GRIBOMONT, J.: *Vulgata*, en *Enciclopedia de la Biblia*, 6, Ed. Garriga, Barcelona, 1965, p. 1253.

que el latín rústico de los primeros siglos cristianos se mezcla con el latín lleno de hebraísmos de S. Jerónimo, han tenido origen la mayor parte de las lenguas romances ².

La Vulgata, como libro por excelencia de toda la Edad Media, ha sido repetidamente copiado, y a veces con tanto lujo, arte y detalles que su historia llega a confundirse con la de la paleografía, constituyendo a su vez uno de los capítulos más importantes de la historia del arte cristiano. Ningún otro texto —excepción hecha de la biblia griega— cuenta con un millar de manuscritos presentes en nuestras bibliotecas. Esta riqueza de materiales es un valioso instrumento para la crítica textual y un arsenal riquísimo de conocimientos.

Pero su estudio plantea una serie de problemas, algunos de ellos bastante complejos. Cada versículo, nos atreveríamos a decir, debe de ser estudiado siguiendo un método diferente, ya que en cada pasaje son distintas las razones que han influido en las alteraciones que sufrió el texto primitivo. A propósito de la Biblia, dice Bergier ³, se podría escribir todo un tratado, *De emmendorum causis*. El origen de muchos de estos errores está con frecuencia en la abundancia de versiones de un mismo texto, particularmente de versiones antiguas, a las que la Iglesia no podía renunciar sin dificultad; muchos de estos errores se han perpetuado en la misma liturgia. La memoria, mucho más ejercitada en otros tiempos en que los manuscritos eran raros, contribuyó también poderosamente al confusionismo entre textos paralelos como son los de los evangelios. La misma dogmática ha jugado un papel decisivo en las alteraciones del texto bíblico latino. No son raros en la Vulgata estos errores que afectan unas veces al dogma de la Trinidad, otras a la divinidad de Cristo con detrimento de su humanidad ⁴.

En este trabajo me propongo historiar los esfuerzos que una orden, en concreto los benedictinos, han llevado a cabo a través de los siglos por corregir el texto sagrado, y el estado actual de la cuestión. Como se puede comprobar no es obra

² BERGIER, S.: *Histoire de la Vulgate*, Garnier, París 1893, VII.

³ *Id.*

⁴ *Id.*, VIII.

ésta de nuestros días con la abadía creada por Pío XI en 1933 en Roma con esta finalidad, sino que tiene orígenes mucho más remotos.

1. *La Congregación benedictina-camaldulense de Murano*

Si bien es verdad que todos los monasterios benedictinos importantes tenían su "scriptorium" en los que se copió reiteradamente la Biblia, legando a la posteridad verdaderas obras maestras de arte⁵, hemos de esperar a la segunda mitad del siglo XV para hallar algún monasterio que consagre sus trabajos con miras a una edición crítica del texto de la Vulgata.

La orden camaldulense, que como rama de la orden benedictina había fundado S. Romualdo a principios del siglo XI en Camaldoli, diócesis de Arezo, no se hallaba perfectamente organizada ni centralizada en los primeros días del siglo XV; algunas iniciativas de transformación y confederación parten de los monasterios situados en territorio de la república veneciana. Desde 1407, el antiguo priorato de S. Miguel de Murano, debido en gran parte a la importancia y riqueza conquistadas, gozaba de gran independencia. Erigido en abadía, los monjes que componían la comunidad tenían pleno derecho a la elección de su superior sin la confirmación del prior general de Camaldoli. En 1409 el abad de S. Miguel, por mandato expreso del Papa, hacía una visita regular a todos los monasterios de Venecia, y, aunque esta misión que llevaba Paulo Venerio —tal era el nombre del abad de S. Miguel— le enemistó con el prior general de Camaldoli, esta tentativa, aparentemente fracasada, será un eslabón para la unión efectuada en 1446, tras el capítulo general que tuvo lugar ese mismo año. Nueve fueron los monasterios confederados en torno a S. Miguel, sin embargo este ensayo no dio el resultado apetecido, y en 1462 Pío II realiza un nuevo intento. Por fin en 1474 establecen una unión los tres monasterios venecianos que, bajo el pontificado de Sixto IV, se erigió en Congregación denominada San Miguel

⁵ *Id.* pp. 8-137.

de Murano; de ella formaron parte a finales del siglo la mayor parte de los monasterios italianos.

De S. Miguel de Murano era prior en 1495 Fray Bernardino Gadolo; en su monasterio había creado toda una escuela de estudios escriturísticos, y él mismo había dedicado sus esfuerzos a la reforma del calendario de la orden. Comenzó una edición de S. Jerónimo y dio a la publicidad un tratado de Sagrada Escritura, *De libris Bibliae canonicis et non canonicis*, inserto en el *Liber vitae, id est, Biblia cum glossis*⁶. En 1495 dirigía una carta al cardenal Francisco Piccolomini, que llegaría a ser papa con el nombre de Pío III; este documento, de gran valor e interés para la historia de la crítica, encabeza la introducción que el monje camaldulense puso a su edición sobre la Glosa ordinaria, de Nicolás de Lyra. En él explicaba Gadolo cómo no pudiendo persuadir a su amigo el impresor Paganino de Paganinis de poner al día una edición glosada de la Biblia, ideó hacer un cotejo del ejemplar a reproducir con otras ediciones, mas cinco manuscritos:

“Juzgué, pues, de no poca utilidad para mis fines —nos dice— todos los libros anteriormente impresos de la Sagrada Escritura y cinco manuscritos. Examinando los libros que había de tomar por modelo, advertí ciertas erratas y frases dudosas. Estudié con escrupulosidad cada uno de los códices y cada una de las variantes y errores, y los fui anotando con todo cuidado. Pero confieso, y Dios es testigo de ello, nada de mi parte he añadido o modificado que no me lo haya aconsejado antes el cotejo de los antiguos códices. Pero en general he preferido dejar intactas muchas adiciones o correcciones que me parecían justas pero que no estaban avaladas por el cotejo de algún antiguo manuscrito. Excepción hecha, es natural, de los prólogos de S. Jerónimo, en los que he descubierto las huellas de los impresores, añadiendo a su arbitrio unas veces y modificando y quitando otras. En estos casos, después de la consulta a

⁶ Cfr. A. DES MAZIS: *Camaldules (Ordre des)*, en *Dict. d'hist. et de géograph. ecclés.*, 11, 1949, cc. 518-534.

los códices antiguos, he tratado de devolverles a los textos su primitiva pureza, como podrá comprobarlo quien estudie o examine los manuscritos”⁷.

Estos principios y bases de crítica, por desgracia, no habían de ejercer excesiva influencia en las biblias glosadas de su tiempo; pero es importante poner de relieve este concepto claro de crítica textual ya en 1495.

2. *La Congregación Casinense*

Entre las diversas congregaciones monásticas italianas de la época del Renacimiento, la de creación más reciente y al mismo tiempo más sólidamente establecida era, sin duda alguna, la Casinense. Desde la anexión de Montecasino en 1504, pierde su antiguo título de Santa Justina y recobra ese otro, mucho más antiguo y de carácter nacional e italiano. En la crisis general del Renacimiento, la Congregación Casinense se nos presenta como el baluarte y la más autorizada representación del mejor espíritu monástico y benedictino. Una prueba del prestigio de que gozaba a finales del siglo XV son las frecuentes demandas de fundación en las diversas diócesis italia-

⁷ QUENTIN, H.: *Mémoire sur l'établissement du texte de la Vulgate*, Roma, 1924, pp. 95-96. (Collectanea Biblica Latina). He aquí el texto latino: “Conquisivi itaque mihi haud parvo certe labore omnes iam antea impressos sacre scripture libros et manuscriptos ad quinque numero; et percurrens codicem quo erant pro archetypo usuri: ubicumque aliquid vel errati vel dubii apparebat: diligentissime singulos codices inspectavi: et que ex his in eo codice errata inveni (inveni autem quamplurima) accuratissime sustulit: in quibus illud deotestante profiteor: me nihil penitus addisse aut immutasse: quod non ex aliquo antiquo codice aut addendum: aut mutandum obliterandumve manifeste visum fuerit: voluique potius aliqua que mihi aliter scribi debere videbantur intacta relinquere quam proprio nitens sensu sine auctore corrigere: exceptis Hieronymi prologis in quos inveni impressores carnificinam exercuisse: atque in eis multa addita: multa dempta: haud pauca vero immutata: quos tum ex antiquis codicibus: tum ex allis aius auctoris operibus: tum etiam evidentissimis rationibus pristinae (ut puto) restitui integritati que ita esse quicumque codices contulerit facile perspiciet”. (Cfr. P. VERCELLONE: *Sulle edizioni della Bibbia fatte in Italia nel secolo XV*), en *Dissertazioni accademiche*, Roma, 1864, pp. 97-114).

nas, y los altos puestos que muchos de sus miembros ocupan dentro de la jerarquía eclesiástica ⁸.

Entre las abadias que por entonces componían la Congregación se había conquistado merecida fama Santa María de Florencia; ésta va a ser la sede de otra iniciativa orientada a un estudio crítico de la Vulgata.

El ideal humanístico renacentista del retorno a la antigüedad y el deseo espiritual de una *renovatio*, que pusiera a la humanidad en contacto con las auténticas fuentes de la fe, despertaron el interés por la Sagrada Escritura ⁹. Los centros benedictinos unidos a este movimiento estuvieron representados por la abadía casinense de Santa María de Florencia, que, precursora de los votos del Concilio de Trento, colacionó la biblia de Gryphius (Lyon 1550) ¹⁰, según se desprende del ejemplar existente en la Biblioteca Vaticana ¹¹. En sus márgenes hallamos numerosas notas manuscritas; el título dice así:

“Fue colacionado por el monasterio de Florencia con doce ejemplares antiguos y manuscritos, algunos de ellos bastante deteriorados. A cada uno de los ejemplares hemos asignado estas letras: a.b.c.d.e.f.g.h.j.l.m.n. Hemos de advertir, sin embargo, que en el texto hebreo se hallan innumerables variantes muy diferentes en expresión y en sentido. Pero como la labor que a esta congregación se le ha asignado no es la de corregir, obrar de otro modo sería contravenir lo preceptuado” ¹².

Los benedictinos de Florencia hicieron la colación de do-

⁸ PENCO, G.: *Storia del monachesimo in Italia nell'epoca moderna*, Collana universale storica Tempi e figura; Roma, 1968, p. 42.

⁹ *Id.* p. 294.

¹⁰ QUENTIN, H.: *ob. cit.* p. 148.

¹¹ Cod. Vat. Lat. 9510-12.

¹² “Ex Monasterio Abbatiae Florentiae, collatus fuit cum duodecim exemplaribus veteribus et manuscriptis, sed repertus est valde castigatus. Obsignavi-mus exemplaria his letteris a.b.c.d.e.f.g.h.j.l.m.n, Notandum praeterea quod in textu hebreo innumera, quae aliter omnino se habent varia... et sensum simul et verba; verum cum ea provincia ut corrigerentur non mandaretur nobis impar... videbatur praesumpsissemus quod iussi non fueramus sed...” (Biblioteca Vaticana cod. 9510-12; QUENTIN: *Mémoire...* p. 148).

ce manuscritos y con un texto defectuoso —*valde castigatus*—.

Otra nota de los archivos vaticanos añade algo más:

“Llevamos a cabo la obra con doce ejemplares, dos de los cuales pertenecen a nuestra abadía de Florencia. Tienen la signatura A-B. Siete proceden de la cartuja de Florencia, que llevan la signatura C.D.E.F.G.H.I. Finalmente son del convento de San Marcos los designados con las letras L.M.N.

Consideramos de excepcional importancia haber añadido estas obras, y como conocemos el hebreo, nos ha parecido también oportuno utilizar también el texto hebreo en el que se registran bastantes variantes que se apartan de nuestros códices y afectan incluso al sentido en el que se diferencian de nuestros manuscritos. Sucede con frecuencia hallar en nuestros códices el texto corrompido y un tanto adulterado. Pues mientras en el hebreo el texto aparece nítido, en los textos latinos se nos presenta oscuro. Habida cuenta de esto, no hemos osado corregir ni un solo texto, ya que no era ésta la misión que se nos había encomendado. Solamente nos hemos permitido completar aquellas notas impresas en los márgenes. Y lo hemos juzgado útil hacerlo así por el valor y la autoridad del texto griego, corroborada por la de los manuscritos consultados. Hemos omitido todo lo demás. No obstante, tras madura reflexión, decidimos imprimirlo tal cual en los márgenes con el fin de favorecer mejor la comprensión del texto”¹³.

¹³ “Contulimus cum duodecim exemplaribus ex quibus duo erant Abbatiae nostrae Florentiae, quae signantur A.B. Cartusiae vero Florentinae erant septem et signavimus C.D.E.F.G.H.I., conventus S. Marci Florentiae tria quae signavimus L.M.N.

Et haec quoque addere operae pretium existimavimus: quod cum hebraicarum litterarum facultatem haberemus, placuit nobis etiam hebraeo texto uti: in quo innumera profecto inveniuntur nostris codicibus omnino dissimilia: quae etiam sensus varios penitus reddunt, nostrisque per omnia dissimiles. Apparetque in nostris libris litteram esse corruptam: cum multoties in hebraeo sensus facillimus reddatur, in latinis vero obvolvatur tenebris. Et cum haec ita se habeant, nos tamen ausi non sumus vel unum saltem ex illis corrigere, cum ea cura nobis non mandaretur. Solummodo vero ea tetigimus quae in marginibus impressa

La obra llevada a cabo por los benedictinos florentinos consistió, pues, en la adición de algunas notas marginales a la edición de Gryphius. De hecho, si consultamos el Códice Vaticano 9510, podemos observar que se trata ante todo de notas redactadas teniendo a la vista el texto hebreo o griego. Las siglas a.b.c. etc., se refieren a los manuscritos latinos y tienen por finalidad explicar los márgenes. Aunque se trata de un avance en el campo de la crítica, todavía dista mucho de ser completo y satisfactorio, dados los límites propuestos por quienes les encomendaron el trabajo.

La entonces pujante abadía de Montecasino —contaba con más de un centenar de monjes— se encontraba con fuerzas para emprender otro estudio de la Vulgata de características muy distintas al de los benedictinos de Florencia. Esta obra lleva un prólogo que dice así:

“Al cristiano y piadoso lector:

Aquí tienes cristiano y piadoso lector todo cuanto en las sagradas biblias, de ambos testamentos, se halla escrito. Todo ello debido al diligente y constante trabajo de los observantísimos monjes benedictinos casinenses encargados para llevar a cabo este cometido por los Reverendísimos Padres Abades de la Congregación. Aquí tienes este *Καταγραφή* (catálogo) de acotaciones de variantes de palabras cuya explicación incluimos en una especie de tablas colocadas en sus respectivos lugares y explicadas con toda claridad. Las biblias antiguas manuscritas, de muy variados caracteres, ocupan la parte central de la obra. De entre ellas hemos seleccionado veinticuatro. La primera lleva una (+), mientras que las restantes van enumeradas por orden alfabético. Estas letras o contexto han sido colacionados y coteja-

habebantur. Quod necessarium esse censuimus: ut qua ratione ,vel qua auctoritate, tum ex exemplaribus manuscriptis impressa fuerint, perspique intueremini. Reliqua omnia omnino omissimus. Verumtamen si ex solerti studio reperire primum, tum deinde imprimere in marginibus simili modo curaretis: daretis sane facultatem eximiam hominibus nostris facilius et clarius intelligendi”. (Arch. Vat., ms. 48, arm. 62; QUENTIN: *Mémoire...* pp. 148-149).

dos palabra por palabra con el de la Vulgata de Sebastián Grifino, impresa en Londres en 1555, con el fin de procurar ser entendidos, utilizamos algunos signos: (*) (especialmente en aquellos manuscritos en los que falta la N. de G.), el obelo (>) en los que abunda y la cruz (+) en los que disiente. Las restantes indicaciones son claras, después de una breve consulta a las tablas. Entre tanto, piadosísimo lector, acoge con benevolencia las primicias de un trabajo provechoso y necesario”¹⁴.

La realización de este trabajo duró desde 1550 hasta 1569; supuso una inmensa tarea este minucioso “excursus” a través de toda la Sagrada Escritura¹⁵. Las variantes investigadas por

¹⁴ “Pio ac Christiano lectori.

En habes, Pie ac Christiane lector, cuncta, quae in sacris Utriusque Testamenti Bibliis animadversa, atque notata sunt exquisita observatione per quosdam observantissimos Monachos Casinenses a Reverendis eiusdem Congregationis Patribus ad hoc opus delectos. En (inquam) tibi *Καταγραφή* animadversio- num, varietatumque verborum, et quibusdam quasi tabulis facta descriptio, suisque singula locis apposita, et explicata dilucide. Bibliae namque antiquae multiplicibus variisque caracteribus manuscriptae, et in medium propositae, et commendatae, ac inter caeteras selectae sunt viginti quatuor numero. Nempe prima per (+) crucem notatur, reliquae vero per Alphabeti litteras obsignatae significuntur. Quarum litera seu contextus contextui Vulgatae Editionis Sebastiani Gryphii Lugduni excussae anno a Christo nato mill. quing^o quing^o ad verbum comparatus, collatusque est diligentissime. Nam quidquid notatum, observatumque fuerit his commonstratur signis. Asteriscum (*) nimirum in quibus Vulgata Gryphii Editio a manuscripts deficit; obelo (>) in quibus abundat; cruce (+) in quibus dissidet. Quod restitit animadvertendum in tabulis facile percipitur; Hactenus; Piissime Lector, has qualescumque illorum laboris primitias aequi, bonique consule: Vale foelix”. (Arch. Vat., Arm. 64, t. 10. QUENTIN: *Mémoire...*, p. 149).

Este texto había sido reproducido ya por el cardenal Mercati en *Due supposte spogliazioni della biblioteca di Montecassino*, en *Miscellanea di Studi in onore di Attilio Hortis*, Trieste, 1910, pp. 967-980).

¹⁵ Con poco fundamento, pues, podía escribir Arias Montano de esta obra cuando todavía estaba en gestación, en carta a Felipe II: “De lo que en Roma se hace en corrección de la traducción de la Vulgata, me han enviado la parte que estaba hecha, para que la ponga en el aparato que se añade a esta de V.Md.; empero es casi nada todo, aunque lo enviasen acabado, en comparación de la mucha diligencia que acá (en Amberes) ponemos en esto y otras cosas; y en un

los monjes casinenses en el siglo XVI representan la colación hecha sobre el texto hebreo del "Codex Paulinus" y de los manuscritos pertenecientes a la familia casinense italiana del texto de la Vulgata. Hoy, por desgracia, no podemos encontrarlos en la restaurada abadía de Montecassino; desaparecieron la mayor parte de ellos en el expolio de que fue objeto el monasterio durante los siglos XVI y XVII¹⁶.

3. *Pío X y la Comisión de la Vulgata en San Anselmo y en el Palacio de San Calixto.*

Después del impulso dado por los benedictinos, el estudio de la Vulgata va tomando incremento, y los Papas siguen de cerca estos primeros conatos. En 1566 Pío V se decide a nombrar una comisión compuesta de seis cardenales y doce consultores. La Biblioteca Vaticana nos ha conservado los nombres de éstos últimos, así como de cinco cardenales. Figura entre ellos Eutiquio Cordes, abad benedictino de San Fortunato de Bassano, profeso de Santa Justina y autor de diversas obras de apologética contra los protestantes¹⁷. La empresa sin embargo, por causa de las discrepancias de pareceres, no podrá dar el resultado apetecido. Pío V muere a primeros de mayo de 1572, y su sucesor, Gregorio XIII, preferirá orientar los estudios bíblicos en torno a una edición de los Setenta.

En los nuevos intentos que se realizan hasta finales de ese siglo y posteriormente, no encontramos ya ningún benedictino —no consta documentalmente— incluido en la obra. Habrá que esperar los comienzos del siglo XX para poder encontrar

mes se hace aquí más que en Roma en un año, como ellos mismos lo confiesan... empero ya se que nunca acabarán, cuando acabaren, en un cuaderno al fin de la obra puede ir todo ello". Amberes 9 de Mayo de 1570". (Cfr. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 41, 1842, p. 178 ss). Arias Montano publicó entre 1569 y 1572 la *Biblia Poliglotta Antuerpiensia*.

¹⁶ QUENTIN: *Mémoire...* pp. 148-160; G. MINOZZI: *Montecassino nella storia del Rinascimento*, Roma, 1925, p. 81; T. LECCISOTTI: *Montecassino, la vita, l'irradiazione*, Badia di Montecassino, 1956, pp. 192-193.

¹⁷ PENCO, G.: *ob. cit.* p. 297.

de nuevo a los benedictinos empeñados en esa obra gigantesca. En efecto, a primeros de agosto de 1903, ascendía al pontificado el cardenal patriarca de Venecia, José Sarto. Este Papa, que había adoptado como lema de su gobierno *Instaurare omnia in Christo*, no podía olvidar una fuente inagotable de donde sacar recursos para alimentar la fe y la piedad en la Iglesia, la Sagrada Escritura¹⁸. A comienzos del año 1907, una carta del cardenal Rampolla, presidente de la Comisión Bíblica, dirigida al Abad Primado Don Hildebrando de Hemptinne¹⁹, le hacía saber que el Papa estaba a punto de organizar los estudios concernientes a la revisión de la Vulgata:

“Fintanto que giunza l'ora propizia per cosi importante revisione che ponga in grado di dare una edizione emendatissima della Vulgata”²⁰.

Y en carta que el mismo Pio X dirigía a Dom Gasquet el 3 de diciembre del mismo año precisaba algo más: “Se trata de restablecer en su forma original el texto jeronimiano de la Biblia, gravemente adulterado en el correr de los tiempos”. Esta empresa la encomendaba a los benedictinos porque veía en ellos “una garantía segura por su justa fama de hombres de ciencia y su perseverancia nunca desmentida en la investigación y el estudio”²¹.

A su vez, la Comisión creada en el Colegio Internacional Benedictino de San Anselmo²², en el Aventino, de cuyos componentes hablaremos, preparó pronto un folleto dirigido a los obispos, universidades y seminarios, en el que daba a conocer los fines perseguidos en su trabajo, cuyo título era *De revisionis Vulgatae ratione et statu presenti*, Roma, 1909:

¹⁸ Puede verse el artículo de N. VIA: *Pio X*, en *Bibliotheca sanctorum*, 10, Roma, 1968, cc. 907-919 con la extensa bibliografía que allí se ofrece.

¹⁹ MOREAU, H.: *Dom Hildebrand de Hemptinne*, Maredsous, 1930.

²⁰ LAGRANGE, M. J.: *La revision de la Vulgate*, en “Revue Biblique” 5, 1908, p. 102.

²¹ SCHMITZ, F. H.: *Histoire de l'ordre de Saint Benoit*, 5, 1949, p. 280.

²² Ha trazado la historia del colegio de San Anselmo G. OESTERLE: *Jahre College St. Anselm in Rome*, en “Bened. Monastschr”. 1968, pp. 43-56; *Beuron und die Anfänge des Studienkollege St. Anselm in Rom*, en “Beuron-Festschrift”, Beuron, 1963, pp. 268-280.

“El carácter y los límites —nos dicen— de la obra a realizar por la Comisión son claramente definidos por el objeto mismo de la orden pontificia: se trata de restablecer el texto de la versión latina que compuso San Jerónimo en el siglo IV... Todos reconocemos actualmente la excelente preparación de San Jerónimo, del extraordinario valor de las fuentes documentales por él sabiamente utilizadas. Pero nadie ignora tampoco la necesidad urgente que hoy tenemos de restablecer el texto auténtico de la versión jeronimiana. Esta podrá evidentemente servir de base a la edición crítica de un texto latino de la Sagrada Escritura auténtico y original. Está fuera de duda que el texto de que hoy disponemos es sustancialmente el mismo que San Jerónimo redactó en el siglo IV. Pero también es verdad que este texto necesita un serio y profundizado estudio de revisión y corrección. Por esto nuestra Comisión se propone investigar con todo el esmero posible y restablecer el texto latino de San Jerónimo y no sólo poner al día una nueva versión, pues examinar la habilidad e inteligencia con que San Jerónimo compuso la versión es un trabajo muy distinto del que por el momento se nos ha encomendado y para el que tal vez algún día se cree una comisión especial”²³.

El centro escogido por el mismo Papa fue San Anselmo, creado por su predecesor León XIII para la formación de la juventud de todos los benedictinos confederados. Aquí se reúnen ese mismo año un grupo de monjes de diversas congregaciones benedictinas, peritos en materia escrituraria: Dom Gasquet (1846-1929)²⁴, abad presidente de la Congregación inglesa,

²³ Cfr. *Bulletin d'Esriture Sainte: la Vulgate*, en *L'Ami du clergé*, 25 set. 1909, p. 769.

²⁴ En el plano escriturístico se había distinguido anteriormente por su obra *The old English Bible and other Essays* (1910), y en el monástico llamó la atención su monografía sobre *Henry VIII and the english monasteries*, (1890). (Cfr. R. A. BEUZON: *Cardenal Gasquet*, en “*Dublin Review*”, julio 1914, pp. 130 y ss.; L. GAUGAUD, en “*Rev. d'Hist. Eccl.*” 25, 1929, pp. 588-590; L. SHONE: *Cardinal*

más tarde cardenal; Dom John Chapman (1865-1933)²⁵, de la misma abadía inglesa que el cardenal, Downside; Dom Amelli, de Montecasino (1848-1933)²⁶, vicepresidente de la Comisión hasta su muerte; Dom De Bruyne²⁷, de Maredsous (1871-1935), director a la sazón de *Revue bénédictine*; Dom Quentin²⁸, de Solesmes (1872-1935), tan conocido ya por entonces por sus estudios de erudición y crítica histórica y bíblica, y Dom A. Manser (1876-1951)²⁹, celeberrimo biblista de la abadía de Beuron. Más tarde a este grupo se unieron algunos más hasta alcanzar el número de doce y dieciseis, sin contar la ayuda siempre generosa y desinteresada que recibían de otros que trabajaban en la obra desde sus mismas abadías³⁰.

Gasquet, Londres, 1953; Y. CHAUSSY: *Gasquet* (Francis Aidain) en "Catholicisme" 4, 1956, c. 1767.

²⁵ Tuvo que abandonar Roma en 1922 al ser requerido por el Padre Abad de Downside, que lo había elegido su prior claustral; después fue su sucesor hasta su muerte. (Cfr. C. BUTLER: *Abbot Chapman*, en "Dublin Review" 149, 1934, pp. 1-12; L. GAUGOUD, en "Rev. d'Hist. Eccl." 30, 1934, pp. 204-205; R. GAZEAU, en "Catholicisme", 1954, cc. 946-947.

²⁶ Amigo del Papa, él fue quien le sugirió la idea de la Comisión bíblica. Liturgista, bibliotecario, archivero, ha dejado una serie de trabajos que reflejan su vigorosa personalidad e inteligencia (Cfr. *Scritti vari di letteratura ecclesiastica dedicati al Rvmo. Abate A. Amelli Cassinese...*, Montecasino, 1920; M. INGUANEZ; *L'Abate D. A. Amelli e la sua opera*, en La "Scuola cattolica" 62, 1934, pp. 385-400; M. BUSTI: *L'Abate Ambrogio M. Amelli benedettino cassinese*, en *I Nostri*, Milano 1934; PENCO; *Storia...*, pp. 217-218 y 329.

²⁷ Recorrió todas las bibliotecas de Europa para estudiar los manuscritos de la Biblia. Examinó, además, las antiguas versiones latinas prejeronimianas para compararlas con el texto de la Vulgata, al cual pronto iba a consagrar todo su esfuerzo. (Cfr. B. CAPELLE, en "Rev. d'Hist. Eccl." 32, 1936, pp. 98-102; R. GAZEAU: *De Bruyne, Dom Donatien*, en "Catholicisme", 3, c. 499.

²⁸ Había publicado dos obras que le dieron a conocer en el campo de la crítica textual: *Jean Dominique Mansi et les grands collections conciliaires* (París, 1900), y *Martyrologes historiques* (Bruselas, 1931). De esta obra llegará a decir Dom Morin que se nos revela en ella un nuevo Mabillon (Cfr. C. MOLMBER: *Commemorazione dell'Abate Dom Henri Quentin*, en "Rend. della Pont. Accade. Rom. di Archeol.", 11, 1935, pp. 13-39; C. DUVAUX: *Un grand moine*, en "Bulletin Paroissial" (Montmartre), mars, 1935, pp. 5-19; P. SALMON: *Quentin* (H.), en *Enciclopedia Cattolica*, 10, 1953, cc. 391-392.

²⁹ Cfr. la extensa bibliografía que le dedica el vol. *Beuron 1863-1963*, Beuron, 1963, pp. 429-440.

³⁰ Tanto en el *Etablissement* como en el primer volumen de la Vulgata pu-

Una de las primeras medidas tomadas por los investigadores fue preparar la impresión de un texto latino de la Biblia Clementina³¹ que sirviera de base para el trabajo de la colación. Esta Biblia no ofrecía ninguna indicación de capítulos o divisiones en versículos, a fin de aproximarse más a un manuscrito antiguo. Por otra parte, las dos terceras partes de la página estaban en blanco para poder poner en notas marginales, con la ayuda de un sistema de siglas, las variantes investigadas que pudieran ofrecer algún interés. El triple trabajo sobre los Salmos, realizado por San Jerónimo, tenía necesidad, para este libro, de una disposición particular.

Casi doce meses se emplearon en ese trabajo preliminar antes de publicar esta edición cuyos gastos cubriría el Papa; alrededor de 400 fueron publicados. También avanzaban otros trabajos, como la elaboración de un catálogo de todos los manuscritos latinos de la Biblia existentes en las bibliotecas de Europa. Finalmente, mientras unos hacían la exploración de todos los depósitos y archivos civiles y eclesiásticos de España, otro grupo colacionaba los manuscritos más importantes de las diferentes regiones de Europa para poder preparar el texto auténtico. Conducidas a feliz término estas colaciones, el resultado de las variantes obtenidas, verificadas por otro revisor, se agruparon a la colación existente ya en el Colegio de San Anselmo, compuesta de seis o siete colaciones de una importancia extraordinaria. Se prosiguió también la colación de las variantes de los "capitula" colocados al frente de cada libro en las biblias antiguas, trabajo de gran importancia para la clasificación de los textos.

La plasmación de este programa exigía también gastos considerables, y la generosidad de los católicos no se hizo esperar, ayudando al Papa y a los benedictinos a cubrir este im-
perioso desembolso; tampoco tardaron en llegar las suscrip-

blicados por Dom Quentin (introducción), pueden verse muchos de los nombres que colacionaron algunas de las obras que habían de servir para la composición de ese primer volumen.

³¹ Sobre esta obra y su historia puede consultarse QUENTIN: *Mémoire...*, p. 205.

ciones, procedentes principalmente de Inglaterra y de América del Norte³².

Con el tiempo y dada la afluencia cada vez más creciente de estudiantes benedictinos a San Anselmo, los componentes de la Comisión de la Vulgata, buscando una mayor independencia para su trabajo específico, pensaron cambiar de sede. A este fin el mismo Papa les cedía el palacio de San Calixto, en el Transtévere, donde se trasladaron en 1914. Bien pronto, sin embargo, la guerra iba a paralizar las actividades; cinco años de paciente espera y por fin, en noviembre de 1919, el grupo reanudaba sus tareas. Se trataba ahora de un modo particular, ultimada ya una serie de trabajos previos, de precisar el método a seguir; Dom Quentin fue el comisionado para redactar un esquema-guía que no tardó en tener a punto. Podríamos resumir así las conclusiones de su sistema de crítica:

“Para clasificar los manuscritos hay que partir del concepto de *variantes de igual valor*, y no de *faltas comunes*, que establece arbitrariamente dos categorías de manuscritos. El objeto de la investigación no es el “original” de San Jerónimo, sino el “arquetipo” o copia del original, del cual nuestros manuscritos dependen necesariamente. Las colaciones metódicas y diferentes de las variantes de todos los manuscritos en sí mismos considerados o en relación con las familias a que pertenecen, la comparación de los manuscritos en grupos de tres en el interior de las familias, nos permiten descubrir que todos los manuscritos se agrupan en tres familias distintas que tienen un parentesco necesario con uno u otro de estos tres grandes manuscritos: el “Turonensis”, del siglo VI, de tradición española, el “Octobonianus”, del siglo VIII, de tradición teodulfiana, y el “Amiatinus”, también del siglo VIII, de tradición alcuiniana y prealcuiniana. Finalmente se hace el cotejo de estas tres obras maestras de la tradición de la Vulgata y se obtiene el texto “arquetipo”. Este podrá ser corregido siguiendo el método

³² Cfr. *Bulletin d'Esriture Sainte...*, p 770.

de crítica interna allí donde parece defectuoso hasta restablecerle conjeturalmente en armonía con el original de San Jerónimo. Porque el solo resultado positivo de la crítica textual es llegar a restablecer el texto de un arquetipo único de la Vulgata, con sus cualidades y sus defectos. Si no me equivoco, afirma Dom Quentin, la crítica y la edición de los textos podrán en muchos casos renovarse completamente siguiendo este método”³³.

No es necesario decir que los teoremas de geometría y las demostraciones del sabio benedictino no podían comprenderse sin el concurso de las tablas y las fotos que ilustraban su ensayo, y no se puede perder de vista el hecho histórico de que el original de San Jerónimo y las primeras copias del original desaparecieron para siempre.

El cardenal Gasquet ordenó la impresión del *Mémoire sur l'établissement du texte de la Vulgate* (Roma-París, 1922) con el fin de conocer la opinión de los especialistas; si la aprobación no fue del todo unánime³⁴, por las deficiencias anejas a toda obra humana, el ensayo fue aprobado por el Papa Pío XI, que, como Prefecto de la Biblioteca Vaticana, había seguido muy de cerca los trabajos de Dom Quentin y del Presidente de la Comisión, los cuales mandaron que se aplicase inmediatamente ese método a la revisión del “Octateuco”.

La aparición de los dos primeros volúmenes relativos al *Liber Genesis* y *Liber Exodi et Levitici* tenía lugar entre 1926 y 1929, y eran bien recibidos por la crítica. Una prestigiosa publicación pudo decir: “El cardenal Gasquet y Dom Quentin, sin olvidar los numerosos colaboradores anónimos, pueden felicitarse de haber ofrecido a la Iglesia, si no el texto mismo de San Jerónimo, al menos el más cercano a él”³⁵.

Unos meses antes de aparecer el segundo volumen una cri-

³³ *Essais de critique textuelle*. París, 1926, passim, y *Mémoire...*, pp. 209-518,

³⁴ Véanse las críticas que le hicieron Bruyne, en “Bénédictine”, 19; y M. Barkitt en *Journal of Theological Studies*, octubre, 1923. A ellos respondió él en *La critique de la Vulgate*, en “Revue bénédictine” 36, 1924, pp. 137-164.

³⁵ P. D.: *Vulgata*, en “Revue biblique”, 39, 1930, pp. 299-300.

sis se apodera del grupo de comisionados benedictinos: el fallecimiento del cardenal Gasquet. El vacío que dejó la muerte del Presidente de la Comisión repercutió en el equipo e hizo más pesado un trabajo de suyo ingrato y penoso. Algunos de los miembros, más habituados a la investigación personal e independiente que al trabajo en grupo, sobrellevaban con dificultad las restricciones que exige una colaboración asidua y oscura en una obra comunitaria; pero la crisis será superada gracias a la intervención personal del mismo Pío XI.

4. *La Abadía Pontificia de San Jerónimo de Roma*

A principios de octubre de 1929, una carta llegada al entonces abad de San Mauro y San Mauricio de Clervaux, en el ducado de Luxemburgo, Dom José Odón Alardo, le anunciaba que el Papa requería su presencia en Roma. Después de una breve estancia en el monasterio de Ligugé, donde tomó parte en la consagración de la nueva iglesia, el 17 llegaba a la Ciudad Eterna Dom Alardo, y el 19 era recibido en audiencia por el Papa Pío XI. Se trataba de un proyecto de monasterio destinado a promover el trabajo de la Vulgata o cualquier otra rama de la erudición o de la historia eclesiástica que la Santa Sede tuviera a bien encomendarles. El monasterio —el Papa se hacía en esto eco de una sugerencia de Dom Quentin, de encargar ese trabajo a una sola comunidad homogénea que cuidase del reclutamiento— sustituiría a San Calixto, que pasaría a ser ocupado por una de las Congregaciones romanas.

La propuesta fue aceptada; el abad de Clervaux llegó a su monasterio el 31 de octubre, y para enero de 1930 ya se habían adquirido unos terrenos entre la Villa Carpegna y la nueva casa del Instituto de Ciegos, no lejos de Nuestra Señora del Reposo y de la Vía Aurelia. El 31 de julio *L'Osservatore Romano* lanzaba la noticia, que fue bien pronto difundida por la prensa. No tardó en estar dispuesto un monasterio que comprendía una iglesia con doce altares, una sillería para cuarenta y cinco monjes, un claustro, todas las estancias regulares, cuarenta celdas y una biblioteca con capacidad para doscientos mil vo-

lúmenes; una amplia sala reservada para “scriptorium” o trabajo de la Vulgata.

Cuando las obras daban ya a su fin y hasta treinta y dos monjes habían ido llegando de Clervaux, el Papa Pío XI bendice el monasterio y lo erige en abadía por la Constitución Apostólica *Inter praecipuas* ³⁶ del 15 de Junio de 1933. Según la bula fundacional, la nueva abadía, que llevará el título de San Jerónimo de Roma, queda sometida inmediatamente a la Santa Sede, sin pertenecer a ninguna de las Congregaciones benedictinas existentes; se compondrá ésta de ordinario de monjes profesos de la abadía de Clervaux, la cual cuidará del reclutamiento, y por esta razón permanecerá siempre unida a la abadía luxemburgense como filial. Estas disposiciones tenían por finalidad el salvaguardar más fácilmente el carácter de instituto científico que ya poseía la Comisión a quien la abadía de San Jerónimo venía a sustituir ³⁷.

El nuevo monasterio, no obstante, no podía limitarse a sustituir a la Comisión; por largo que fuese el trabajo de la Vulgata, algún día tendría que terminarse, no podía ser una abadía “ad tempus”. La Santa Sede, a tenor del documento, podrá encomendarles otras obras de investigación al servicio de la Iglesia. El trabajo de la nueva abadía debía de llevarse a cabo en el marco de una observancia regular y la celebración solemne del Oficio Divino ³⁸.

Dom Quentin, nombrado primer abad de San Jerónimo el doce de marzo de 1934, apenas tuvo tiempo para iniciar a sus nuevos colaboradores; muere el 4 de febrero del año siguiente,

³⁶ Véase la bula en el apéndice documental.

³⁷ Cfr. *Abbaye de Saint Jérôme in Urbe. Chronique*, pp. 1 y ss., octubre de 1929-diciembre de 1945. Un volumen en folio de 226 páginas escritas sólo por un lado.

³⁸ Para completar la historia de la abadía pueden consultarse también, además del archivo con todos los documentos originales de la fundación: WEBER, R.: *Un'opera benedettina; la revisione della Volgata*, en “Benedictina”, 4, 1950, pp. 157-159; *Revisión of the Vulgate*, en “Rome”, 7, diciembre 1912, p. 274; *La Commissione preparatoire pour la révision de la Vulgate*, en “Les nouvelles religieuses”, 15 de febrero de 1918, p. 98; *Le monastère bénédictin de S. Jérôme et la révision de la Vulgate*, en “Rome”, 8, febrero de 1934, p. 404; *La benedizione del nuovo Abate di S. Girolamo in Urbe*, en “Il sacro speco di S. Benedetto”, enero, 1936, etc.

y le sucede Dom Pierre Salmon, entonces prior de Clervaux, hoy obispo titular de Jucundiana. Los trabajos interrumpidos por los miembros de la Comisión fueron reanudados por la nueva comunidad, y los volúmenes se sucedieron con ritmo bastante uniforme. A los dos volúmenes preparados por la Comisión establecida en San Calixto, que comprendían el Génesis, Exodo y Levítico (1926-1929)³⁹, siguen el tercer volumen, *Numeri, Deuteronomium* (1936)⁴⁰ y el cuarto, *Josue, Judicum, Ruth* (1939)⁴¹. La guerra interrumpió esta magnífica obra con la forzosa partida de todos los monjes de nacionalidad francesa, que regresaron de nuevo entre finales de 1942 y comienzos de 1943, y la serie de volúmenes continuó: el quinto, *Samuhel* (1944)⁴²; volumen sexto, *Malachim* (1945)⁴³; volumen séptimo *Verba dierum* (1948)⁴⁴. El octavo, que comprende los libros de *Esdras, Tobías y Judith*, salió en 1950⁴⁵. Este puso fin a la primera mitad del Antiguo Testamento. De haberse podido mantener el ritmo de publicación de un volumen cada dos años, una treintena hubieran sido suficientes para la edición de toda la Biblia; pero el ritmo no podía acelerarse. El trabajo sobre algunos libros en particular exigía un examen más detenido además, las calamidades de la guerra habían mermado considerablemente el número de monjes de Clervaux, y no siempre podían atender las demandas de San Jerónimo de nuevos ope-

³⁹ Su título completo es: *Biblia Sacra iuxta latinam vulgatam versionem ad codicum fidem, iuxta Pii PP. XI, cura et studio monachorum S. Benedicti Commissionis Pontificiae a Pio PP. X institutae sodalium, praeside Aidano Gasquet S.R.E. Cardinale edita. Libri Genesis ex interpretatione S. Hieronymi cum prologis variisque capitulorum seriebus, adjectis prolegomenis, recensuit D. Henricus Quentin, monachus solesmensis*. Romae, Typis Polyglottis Vaticanis, 1926, in 4.º, XLVIII, 427 pp. Este mismo formato y características acompañarán al resto de los volúmenes. Sobre este primer tomo se puede consultar el comentario de U. MANNUCCI: *Dall'operosità benedettina: il primo volume dell'edizione geronimiana della Volgata*, en "Rivista Storica Benedettina", 17, 1926, pp. 348-357.

El segundo tomo tiene 487 páginas.

⁴⁰ 528 pp.

⁴¹ 490 pp.

⁴² 377 pp.

⁴³ 354 pp.

⁴⁴ 323 pp.

⁴⁵ 280 pp.

rarios. Por otra parte, el libro de los Salmos, por ejemplo, exigía un estudio muy pormenorizado; aparte del salterio galicano de San Jerónimo, que tendría su puesto en la edición de la Vulgata, las otras dos traducciones del Santo Doctor, el salterio "iuxta hebraeos"⁴⁶ y el salterio romano, verían la luz pública en los *Collectanea Biblica Latina*. El último iba seguido de todas las variantes que ofrecen los salterios latinos, lo que hace que sea un instrumento de trabajo de gran utilidad para el estudio de las antiguas traducciones de los salmos⁴⁷. En esa misma *Collectanea* tienen cabida también los trabajos complementarios a la obra general de *Les "tituli psalmorum" des manuscrits latins*⁴⁸, *Il salterio di Rufino*⁴⁹, *Le lectionnaire de Luxeuil*⁵⁰ y *Les anciennes versions latines du deuxième livre des Paralipomènes*⁵¹.

La colección de la Vulgata, en la que trabaja ya una comunidad internacional, pero dentro de la Congregación de San Pedro de Solesmes —lo que ha obligado a la modificación de algunos de sus estatutos primitivos—, se ha continuado: volumen número nueve, *Libri Ester et Job* (1951)⁵²; diez, *Liber Psalmorum* (1953)⁵³; once, *Libri Salomonis* (1957)⁵⁴; doce, *Sapientia Salomonis, Liber Hieusu, filii Sirach* (1964)⁵⁵; trece, *Liber Isaiae* (1969)⁵⁶; catorce, *Liber Hieremiae et Lamentationes* (1972)⁵⁷.

En la actualidad la edición crítica de la Vulgata está fina-

⁴⁶ HENRI DE SAINTE MARIE: *Sancti Hieronymi psalterium iuxta hebraeos*, 1954 XI-225 pp.

⁴⁷ WEBER, R.: *Le psautier romain et les autres anciens psautiers latins*, publicado en 1953, con 410 pp. Posteriormente ha publicado *Psalterii secundum Vulgatam biblicorum versionem nova recensio*, Clervaux, 1961. 189 pp.

⁴⁸ Vol. XIII, 1959, 187 pp., del abad Pierre Salmon.

⁴⁹ Vol. XIV, 1972, XI-207 pp., de F. Meslo y J. Gribomont, O.S.B.

⁵⁰ Dos volúmenes, 1944-1953, CXXIII-230 pp. el primero; el segundo 94, con gran cantidad de fotografías. Obra del citado abad Pierre Salmon.

⁵¹ Vol. VII, 1951, 94 pp., de Dom Roberto Weber.

⁵² 207 pp.

⁵³ 298 pp.

⁵⁴ 202 pp.

⁵⁵ 375 pp.

⁵⁶ 290 pp.

⁵⁷ 378 pp.

lizada en su mayor parte. Próximamente se va a editar el libro de *Ezequiel*; ya está reunido todo el material de la edición crítica de los principales capítulos. El trabajo se ciñe ahora a los libros proféticos restantes, esto es, *Daniel* y los doce profetas menores; posteriormente se emprenderá el estudio de los *Macaabeos*, y con ellos se dará término a la parte más importante de la obra.

Por lo que respecta al Nuevo Testamento, los benedictinos de San Jerónimo han recibido la invitación de otros dos institutos que cuidan de la edición de libros bíblicos: Beuron y Münster. Unidos a ellos y bajo su dirección preparan una nueva obra de investigación general sobre los manuscritos y las versiones: "sirviéndonos de los medios técnicos hoy a nuestra disposición, auguramos la preparación con sólida base científica de una obra que devuelva al venerable texto su primigenio sabor y frescura"⁵⁸.

La edición del Nuevo Testamento, no obstante, con el criterio de los volúmenes anteriores y como obra personal de los monjes de San Jerónimo, no es segura; falta fotografiar los manuscritos dispersos y la anuencia de la Santa Sede.

La huella de San Jerónimo en esta segunda parte es mínima, y requiere un examen y reflexión antes de emprender dicho trabajo. La Santa Sede, por otra parte, puede encomendar a los benedictinos otra tarea que juzgue de mayor actualidad y provecho.

Los monjes de San Jerónimo, ayudados por sus hermanos de Clervaux y Beuron, han prestado su concurso a lo que podríamos llamar la continuación de su obra, o su obra acabada y acomodada a un sector de gentes más amplio: la "editio minor" de la Vulgata. Bajo una dirección interconfesional se han editado recientemente dos volúmenes que llevan por título *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Versionem*⁵⁹, y es un intento de me-

⁵⁸ Archivo de S. Jerónimo de Roma. Relación de la visita canónica cursada el 17 de mayo de 1974 por el R. P. Jorge R. Castellano, salesiano, caja 3.

⁵⁹ *Adiuvantibus Bonifatio FISCHER OSB., Johanne GRIBOMONT OSB., H. F. D. SPARKS, W. THIELE. Recensuit et brevi apparato instruxit Robertus WEBER OSB. Tomus I: Genesis-Psalmi; tomus II: Proverbia-Apocalypsis, Appendix.* Stuttgart, Wurttembergische Bibelanstalt, 1969, XXXI-955, 996-1980 pp.

jorar el texto de las ediciones críticas a la luz de las experiencias adquiridas, así como de completar lo referente a los demás libros. Con ello disponemos ya de una edición manual científica del texto latino, el oficial desde el siglo V en la Iglesia occidental. Esta obra viene a enriquecer la serie de ediciones como la de Kittel, para el texto hebreo, la de A. Rahlfs, para el texto de los LXX y la de E. Nestle o A. Merk para el texto griego del Nuevo Testamento

5. *La Neo-Vulgata de Pablo VI*

El 30 de noviembre de 1965, Pablo VI creó la denominada *Commissio pro Nova Vulgata Bibliorum editione*⁶⁰, que fue presidida por el cardenal Agustín Bea, y tenía por finalidad específica la corrección de los libros sagrados jeronimianos. En esta comisión, compuesta de trece miembros⁶¹, no podía faltar la representación benedictina que durante tantos años ha dedicado gran parte de su actividad a la obra escriturística de San Jerónimo. Dom Jean Gribomont, actual director de la edición crítica de la Vulgata que se lleva a cabo en la abadía romana pontificia, es uno de sus más activos miembros que ha impulsado la publicación de varios tomos, entre ellos uno dedicado al salterio⁶², y ha recogido así un voto del Concilio Vaticano II, que, al tratar del oficio divino en la Constitución *De Sacra liturgia*, decía: "El trabajo de revisión del salterio, felizmente emprendida, llévese a término cuanto antes, teniendo en cuenta el latín cristiano, el uso litúrgico, incluido el canto, y toda la tradición de la Iglesia latina"⁶³.

⁶⁰ Cfr. "L'Ossevatore romano", 1-diciembre-1965.

⁶¹ Véase la lista en *Anuario pontificio per anno 1965*, Città del Vaticano, 1966, p. 1006; *Commissio ad emendationem versionis Vulgatae*, en "Biblica" 47, 1966. p. 157.

⁶² *Commissio pro nova Vulgata bibliorum editione: Liber Psalmorum*, Typ. Pol. Vat., 1969., XII, 171 pp.

⁶³ Constitución sobre *Sagrada Liturgia* del Concilio Vaticano II. n.º 91. BAC minor, Madrid 1969, p. 164.

Conclusión

Desde el siglo XV la orden benedictina viene aportando una estimable colaboración al estudio crítico de la Vulgata, que se incrementó con la fundación, por Pío XI, de la abadía romana de San Jerónimo. Me atrevería a decir que el trabajo que hoy se lleva a cabo en el monasterio pontificio, por su criterio y método estrictamente científico, puede parangonarse con las mejores ediciones modernas de los Padres y de los clásicos antiguos. Es notable a este respecto el gran número de manuscritos utilizados; mientras las obras clásicas y patristicas nos han sido transmitidas a través de algunos pocos manuscritos y hasta incluso de uno solo, para esta obra se cuenta con un extraordinario número de ellos. Sólo para el "Octateuco" y limitándose a los conocidos hasta el siglo XI, —existen millares— Dom Quentin ha llegado a enumerar hasta 700; la presente obra agrupa al menos treinta en el aparato crítico en cada uno de los volúmenes.

Otra característica que da valor a la obra es el haber sido transmitida por una tradición viva. Innumerables transcripciones han adulterado naturalmente el texto primitivo; varias revisiones, más o menos sistemáticas, han tratado de acercarnos a la pureza del texto original, así se han ido formando tradiciones y recensiones diversas. Estamos en presencia de un texto vivo, lo que hace difícil poder apreciar el valor de los distintos manuscritos y establecer su cronología. Para resolver este problema elaboró Dom Quentin un método de clasificación, método que dejó plasmado en su *Mémoire*.

La edición, considerada en su conjunto, es crítica e histórica. El aparato crítico que acompaña al texto no sólo ofrece la lectura de los mejores y más antiguos manuscritos, sino además un conjunto de variantes donde se hallan representadas todas las más importantes recensiones que han ido sucediéndose a través de los siglos como, por ejemplo, las ediciones publicadas con anterioridad a la Clementina de 1592. Esto nos permite con frecuencia seguir de cerca toda la historia de la Vulgata de San Jerónimo casi hasta el fin del siglo XVI, y también muchos aspectos de la vida de la Iglesia.

Finalmente, resumiendo en una frase los resultados de esta gran iniciativa, podemos decir que la nueva edición ofrece en conjunto un texto más seguro y mejor que el de la Clementina, por estar basada en la tradición de los manuscritos más antiguos y haberse empleado en ella los métodos más modernos de la crítica.

M.^a Encarnación Varela Moreno

I

CARTA DE S. S. PIO X AL ABAD GASQUET ENCOMENDANDO A LA ORDEN BENEDICTINA LOS TRABAJOS DE REVISION DE LA VULGATA

Roma 3 de diciembre, 1907

Dilecto Filio Aidano Gasquet, Abbati, Congregationis Anglo-Benedictinae Praesidi

PIUS PP. X.

Dilecte Fili, salutem et Apostolicam Benedictionem

Delatum Sodalibus Benedictinis munus per investigationum studiorumque apparandorum, quibus nova innitatur editio Conversionis Latinae Scripturarum, quae Vulgatae nomen invenit, adeo equidem arbitramur nobile ut gratulari vehementer non tibi modo, sed sodalibus universis tuis, iis maxime qui adiutores clari operis erunt, debeamus. Operosum et arduum habetis propositum facinus, in quo sollerter, memoria patrum, celebres eruditione viri, ipsoque e Pontificum numero aliquot, felici haud plane conatu, elaboraverunt. Adjungentibus vobis rei illustri animum, non est dubitationi locus, finem vos concredi numeris fore assecuturos, qui finis restitutione continetur primiformis textus Hieronymianae Bibliorum Conversionis, consequentium saeculorum vitio non paullum depravati. Explorata, qua Bene-

dictini Sodales pollent, palaeographiae historicarumque disciplinarum scientia, eorumque compertissima in pervestigando constantia, certo securoque animo doctos esse jubent perfecta vos investigatione antiquos Codices universos Latinae Scripturarum Interpretationis, quotquot adservari in Europae Bibliothecis ad haec tempora constat, esse examinaturos; idque praeterea habituros curae, Codices ubique conquirere in lucemque proferre, qui usque adhuc incompti lateant. Has vero acquisitiones valde est exoptandum ut, quo minore fieri negotio possit, persequi cuique vestrum fas sit; ideoque praefectis tabulariorum bibliothecarumque studia vestra impensa commendamus, nihil ambigentes, quin pro sua in doctrinas Librosque sacros voluntate, omnem vobis ab Ecclesia expectatio; ingenium item horum temporum, quibus illud certe dandum est laudi, pervestigationes istius modi ita perficere, ut nulla ex parte reprehendendae videantur; talia haec profecto sunt, ut aperte inde appareat, oportere id opus ad absolutionem plane ac perfectionem afferri, ductuque confici normarum, quae plurimi apud disciplinas id genus aestimentur. Equidem intelligimus longo vobis opus esse temporis spatio, ut munus exitu fausto concludatis: talis namque agitur res quam animis aggredi et perficere necesse est curarum et festinationis expertibus. Neque vero perspicuum minus Nobis est, quam multa pecuniae vi tam amplo exequendo consilio sit opus: ob eamque rem spem libet amplecti non defuturos immortalis operi qui de suis fortunis adjutores velint se dare, bene de Sacris Litteris ac de Christiana Religione meritari. Eos Nos, perinde atque vos, initio egregii facinoris, hortatione prosequimur, velint Nobiscum adiumentum operi afferre; quandoquidem qui bona impendunt studia, liberalibus debent manibus fulciri. Auspicem luminum graffarumque coelestium, indicemque praecipuae dilectionis Nostrae Apostolicam Benedictionem tibi iisque universis ac singulis, qui studium opemve praestantissimo facinori contulerint, peramanter in Domino impertimus.

Datum Romae apud S. Petrum die III Decembris anno MCMVII, Pontificatus Nostri quinto.

PIUS PP. X.

(Archivo de S. Jerónimo, Documentos Oficiales, L K, II, 2).

II

CONSTITUCION APOSTOLICA DEL PAPA PIO XI ERIGIENDO
EL MONASTERIO DE SAN JERONIMO DE ROMA COMO SEDE
DEL ESTUDIO DE LA VULGATA.

Roma 15 de junio, 1933

Inter praecipuas incliti Ordinis Sancti Benedicti laudes semper habita est sacrarum litterarum eruditio atque doctrina; quam quidem laudem ipsi agnoverunt Decessores Nostri f. r. Pius X et Benedictus XV, qui munus Vulgatae editionis Bibliorum enmendandae huic Ordini, peculiari Commissioni ad opus constituta, tradere voluerunt. Eiusque autem Commissionis studia ac labores Nos quoque ab initio libenti animo persecuti, curam et sollertiam plane exploravimus, qua ipsa, omnibus sedulo antea pervestigatis, prima duo volumina de integro edidit et alia duo proxime edenda apparavit.

Quo autem novos operi feliciter incepto stimulos adiciamus ac peculiare benevolentiae Nostrae Ordini S. Benedicti exhibeamus, monasterium Sancti Hieronymi in hac alma Urbe erigere statuimus, ut quaedam ibi monachorum familia, religiosam tuens disciplinam et magnifico sacrorum rituum splendore huic Ordini assueto divinis laudibus vacans, munus Vulgatae rursus edendae perficere possit.

Quapropter apostolica Nostra auctoritate monasterium Sancti Hieronymi in Urbe erigimus, idemque in locum Commissionis Vulgatae emendandae sufficimus, atque in abbatiam Sanctae huic Sedi immediate subiectam evehimus; ac simul statuimus, ut Praefata abbatia dominio et potestati Apostolicae Sedis in perpetuum obnoxia sit, ita ut Vulgatam emendandam curare pergat et alia studia quae in posterum Nobis vel Successoribus Nostris committere eidem placuerit, peragere queat.

Ut autem nova abbatia, sicut antea Pontificia Commissio, cui sufficitur naturam instituti scientiis excolendis dicati conservet, volumus equidem, ut ea monachis iam professis semper constet; qui ne unquam deficient, ipsam tanquam filialem coniungimus cum abbatia Ss. Mauritii et Mauri Claravallensi et Congregatione S. Petri de Solesmis, cuius profecto studium in

regulis sequendis florentemque statum penitus perspectum habemus. Ea igitur, quae sequuntur, constituimus et decernimus:

I. Abbatia Claravallensis e suo gremio religiosos viros ad tempus selunget, qui S. Hieronymi efforment familiam, cuius monachi chorales, dum rerum adiuncta siverint, ad quadraginta numero esse poterunt; et Abbatia Claravallensis munus erit. pro suo erga Christi Ecclesiam studio, apparandi in posterum monachos, qui ad abbatiam filialem, ut necessitas postulaverit, mittantur quique ex sodalibus sacrae doctrinae colendae aptioribus deligantur. Monachi autem, qui S. Hieronymi conventum constituerint, ad abbatiam Claravallensem; ut antea, pertinebunt, et in Abbate huius coenobii eligendo suffragia ferent. Abbas vero Claravallensis, quoties opportunum censuerit, haud inscia Apostolica Sede, eos ad se revocare poterit.

II. Monasterio S. Hieronymi praesit Abbas qui a Summo Pontifice eligatur, proponente Abbate Claravallensi virum qui studiis dirigendis tuendaeque disciplinae maxime idoneus videatur. Qui S. Hieronymi Abbas, in monachos tempore quo ibi commorantur, iurisdicione ordinaria polleat inque eorum moderamine, adiutores a se ipso designandos adhibeat Priorem, Subpriorem aliosque ordinarios administret nec non quodam consiliarios quos, partim ipse, partim conventus eligat. Quoad munere fungetur Abbas S. Hieronymi suae primigeniae Congregationis particeps esse desinet; attamen, post obitum, suffragiis precibusque huius Congregationis fruetur, eademque pro eius religiosis viris defunctis ipse feret.

III. Abbas Claravallensis iure erit Visitator Apostolicus monasterii S. Hieronymi, quod cum alio Visitatore a Summo Pontifice designando quotannis inviset Idem perpetuo gaudebit iure inspiciendae probandaeque administrationum bonorum, quorum partem, ad necessaria vitae spectantem, ipse per se administrabit, partem vero ad studiorum utilitatem pertinentem Abbas S. Hieronymi curabit.

IV. Denique abbatia S. Hieronymi sequetur constitutiones et monasticae vitae usus quos sequitur Congregatio S. Petri de Solesmis, unde ipsa Ss. Mauritii et Mauri Claravallensis abbatia ortum ducit, salvis mutationibus quae immediata Sanctae Sedis subiectio exigit, et iis quae supra decreta sunt, nec

non ceteris, quae ad finem huius monasterii proprium peculiari quodam Statuto proxime definientur.

Ad quae autem omnia executioni mandanda dilectum filium Fidelem de Stotzingen, Ordinis S. Benedicti Abbatem Primate, deputamus; cui propterea necessarias et opportunas tribuimus facultates tum omnes dirimendi controversias in executionis actu quomodolibet orituras, tum subdelegandi, ad effectum de quo agitur, quemlibet virum in ecclesiastica dignitate vel officio constitutum; eique onus imponimus peractae executionis actorum fidem authentica forma exaratam redigendi ut in novae abbatiae archivo religioso adservetur.

Volumus praeterea ut harum Litterarum trasumptis etiam impressis, manu tamen alicuius notarii publici subscriptis ac sigillo alicuius viri in ecclesiastica dignitate vel officio constituti munitis, eadem prorsus tribuatur fides, quae hisce Litteris tribueretur, si ipsaemet exhibitae vel ostensae forent. Quae denique per hanc Nostram Constitutionem statuimus, decrevimus, ediximus ac mandavimus, ea rata omnia firmaque permanere auctoritate nostra volumus, iubemus; quibuslibet etiam speciali mentione dignis minime obstantibus.

Datum Romae apud Sanctum Petrum, anno Domini millesimo nongentesimo trigesimotertio, die decima quinta mensis Iunii, in Festo SS. Corporis Christi, Pontificatus Nostri anno duodecimo.

Fr. Thomas Pius O.P. card. Boggiani
Cancellarius S.R.E.

Humbertus Benigni, Protonotarius Apostolicus.

Dominicus Spolverini, Protonotarius Apostolicus.

(Archivo de S. Jerónimo, II, Documentos Oficiales, ms. 1; AAS., 16, ser. 2a, vol. 1,1934, pp. 85-87).

III

ACTA DE LA EJECUCION DE LA BULA "INTER PRAECIPUAS" POR EL ABAD PRIMADO

18—diciembre—1933

Litteras Sanctissimi in Christo Patris et Domini Nostri Domini Pii Divina providentia Papae XI sub plumbo de die 15 ju-

nii anni 1933, regestas in Cancellaria Apost. volumine XLVIII n.º 30, et nobis jussus Summi Pontificis per Illmum et Rmum Dominum Didacum Benini, vestiarium S.S., die 16 dec. anni 1933 praesentatas, summa qua decuit reverentia suscepimus.

Nos igitur, tenore huius Bullae, ad executionem ejusdem a SSmo. D.N. Pio Papa XI specialiter deputati, die 12 dec. anni 1933 hora 4a p.m. una cum nostro Secretario R.P.D. Gabriele Locher ad Monasterium S. Hieronymi de Urbe nos contulimus. Cantatis vespers et omnibus monachis capitularibus O.S.B., in predicto Monasterio praesentibus, cum Illmo et Rmo. Abbati caenobii SS. Mauriti et Mauri Claravallensis, D.D. Joespho Alardo in aula capitulari congregatis, invocato Spirito Sancto, Litterarum Apost. momentum breviter exposuimus ac deinde totam Bullam ex integro a nostro Secretario omnibus audientibus publice legi jussimus. Qua perlecta vi mandati apost. Litteras has Apost. sub plumbo exsecutioni mandavimus et domum S. Hieronymi in Urbe, munificentia apost. conditam et instructam, in Abbatiam O.S.B., S. Sedi immediate subjectam, erectam esse omnesque dispositiones et mandata Summi Pontificis in praedicta Bulla exhibita, jam vim legis habere declaravimus.

In cuius rei fidem haec acta authentica conscripta et publice lecta signo ac sigillo nostro munivimus et, adjecta testium subscriptione, firmavimus.

Datum in Abbatia S. Hieronymi de Urbe,
die 12 decembris 1933

Fr. Julius Folh
mon. Claravall.
Fr. Gabriel Locher
secretarius
(sigillum)

—Fidelis de Stotzingen
Abbas Primas O.S.B.
—Fr. Joseph Odo Alardo
Abbas Claravallensis
Fr. E. Quentin: monachus solesmensis.
S. Rit. Cong. Relator Generalis

(Archivo de S. Jerónimo, II, Documentos Oficiales, e.)

IV

MOTU PROPRIO SOBRE LA ABADIA DE SAN JERONIMO Y SU LUGAR DENTRO DE LA CONFEDERACION BENEDICTINA

Monasterium Sancti Hieronymi in Urbe, vi Constitutionis Nostrae Apostolicae "Inter praecipuas", die 15 junii 1933 latae, est Abbatia immediate Sanctae Sedi subjecta. Nunc vero dubitatio affertur, an nova haec Abbatia particeps sit fraternae illius Confoederationis, quam Benediutinorum Congregationes, ad normam Litterarum Apostolicarum "Summum semper" die 12 julii 1893 editarum, inierunt. Quoniam enim omnes Abbatiae Benedictinae ut temporis Congregationibus obnoxiae essent, litterae illae de Congregationibus quidem agunt, non autem de Abbatiis, quae iisdem adiunctae non sint. Quapropter ad omnem dubitationem auferendam Motu proprio et certa scientia ea, quae sequuntur, statuimus ac decernimus.

1. Abbatia S. Hieronymi in Urbe ad fraternam Benedictinorum Confoederationem pertinet iisdem iuribus iisdemque officiis, quibus ceterae Abbatiae Confoederatae.

2. Abbas Sancti Hieronymi, sicut ceteri Abbates Regimini, ius habet interveniendi Abbatum Confoederatorum coetibus et suffragium ferendi in Abbate Primate.

Praeterea, ut praefatam S. Hieronymi Abbatiam eodem, quo cetera Monasteria, favore et gratia prosequamur, illi quoque concedimus privilegia, quibus fere omnibus Benedictinorum Abbatiae fruuntur, tum scilicet privilegia quae "Cassinensia" vulgo nuncupatur, tum etiam privilegia Congregationum Cluniacensis, Sanctorum Vitonis et Hydulphi, et Sancti Mauri quae Abbatiis Congregationis Solesmensis concessa sunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae apud Sanctum Petrum, die XXV mensis januarii anno MDCCCXXXIV, Pontificatus Nostri duodecimo.

Pius PP. XI

(Archivo de S. Jerónimo, II, Documentos Oficiales, 4.º; ASS. XXVI, 4, 1934, p. 290).